



#NIÑOSSEPERANUNAOPORTUNIDAD

LEY PONE TRABAS A ADOPCIÓN

Administradores de casa hogar piden a Delfina intervenir

POR LETICIA RÍOS

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Cielo llegó al albergue Casasistencia siendo una bebé; desde entonces espera ser adoptada. Acaba de cumplir seis años y corre el riesgo de que sea trasladada a otra institución, donde, con el paso del tiempo, será más difícil que encuentre una familia dispuesta a darle un hogar.

Se trata de uno de los cientos de niños en lista de espera para integrarse a una familia en el Estado de México. Por ello, los encargados de Casasistencia, que alberga a niños abandonados, maltratados y huérfanos, ubicada en Atizapán de Zaragoza, piden al gobierno estatal

29
AÑOS DE SERVICIO TIENE LA CASA HOGAR CASASISTENCIA

y al Congreso Local modificar la legislación de adopción, pues el proceso actual lo complica y vuelve muy largo.

Entre los principales factores que impiden que un niño sea dado en adopción destaca que muchos no cuentan con una situación jurídica resuelta; es decir, no tienen una declaratoria legal de adoptabilidad, debido a procesos largos como la pérdida de la patria potestad o juicios familiares inconclusos.

A lo anterior se suman procesos administrativos extensos y burocráticos, la centralización de trámites en instancias estatales, así como la falta de personal jurídico y técnico para atender todos los expedientes.

"Cielo se quedó este año para ver si logramos que sea adoptada, pero su situación jurídica no se ha resuelto. Le preguntamos al DIF y no nos ha dado respuesta", comentó Edith Cadena López, directora Institucional.

DURANTE OCHO AÑOS NO HUBO ADOPCIONES

1

- De 2016 a 2024 no pudieron colocar a ningún niño por cambios a la legislación.

2

- No fue hasta 2025, con el nuevo gobierno mexiquense, que se retomaron.

Gilberto Rocha Margáñ, presidente del patronato, recordó que desde un cambio en la legislación en el periodo del exgobernador Eruviel Ávila, desapareció el Consejo Mexiquense de Adopciones, con lo que se cerraron las adopciones en la entidad. Dijo que el gobierno actual, a través del Sistema DIF Edomex, reabrió la convocatoria.

Enfatizó que es necesario modificar la ley, agilizar los procesos y que los trabajadores del DIF cumplan con su trabajo puntualmente: "No es posible que llegue un recién nacido, pasen seis años y el sistema legal no sea capaz de moverse para que ese niño, que no le interesa a nadie, sea jurídicamente libre para lograr su adopción".

Agregó: "Con la adopción las vidas de estos niños son transformadas, tenemos muchos casos de éxito; pero hay más casos de fracaso".

Durante los 29 años que lleva trabajando Casasistencia, institución de asistencia privada, ha atendido a más de 505 niños, de los cuales ha logrado colocar en adopción a 160 niños. ●